

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

10251 *Resolución de 16 de julio de 2012, de la Universidad de Burgos, por la que se corrigen errores en la de 21 de febrero de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Ingeniería Termodinámica de Fluidos.*

Advertidos errores en la Resolución de 21 de febrero de 2011 («BOE» de 7 de marzo), de la Universidad de Burgos, por la que se publica el plan de estudios del Máster en Ingeniería Termodinámica de Fluidos, este Rectorado ha resuelto publicar la subsanación de dichos errores en los términos que se indican a continuación:

1) Pág. 9887, donde dice: «este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios del Máster Universitario en Ingeniería Termodinámica de Fluidos por la Universidad de Burgos», debe decir: «este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Termodinámica de Fluidos (Máster conjunto de las universidades de Burgos, Rovira i Virgili y Valladolid)».

2) Pág. 9887, primer línea del anexo, donde dice: «Máster en Investigación en Ingeniería Termodinámica de Fluidos por la Universidad de Burgos», debe decir: «Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Termodinámica de Fluidos (Máster conjunto de las universidades de Burgos, Rovira i Virgili y Valladolid)».

Burgos, 16 de julio de 2012.—El Rector, Alfonso Murillo Villar.